

Folio
002354



Administración
e Innovación

DP/1464/2022
INMUEBLES/1136/2022

Guadalajara Jalisco a 05 de Septiembre de 2022

MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA
P R E S E N T E.

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, le informo que durante el mes de Agosto del año 2022, **NO** se realizaron movimientos de **altas, bajas ni donaciones del Municipio de Guadalajara a particulares, ni donaciones de particulares al Municipio de Guadalajara**, en el inventario de inmuebles propiedad del Municipio de Guadalajara.

Lo anterior en los términos y dentro del ámbito de facultades y obligaciones que confieren los artículos 14 y 29 y demás relativos del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, así como el numeral 212, 213, 216 y demás aplicables del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"


ARQ. HÉCTOR ALEJANDRO ARANDA GARRIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INMUEBLES



Departamento de Bienes Inmuebles
Transparencia y Administración


ING. NOÉ CHAVEZ LUÉVANOS
DIRECTOR DE PATRIMONIO

C.C.P
Lic. Dora Guadalupe Soltero Carrillo.- Dir. de Transparencia y Buenas Practicas
Archivo.- Conocimiento.
CMC

Gobierno de
Guadalajara
Adriano
08 SEP 2022
11:30
RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas



Gobierno de
Guadalajara

Calle 5 de Febrero esq. Analco,
Unidad Administrativa Reforma,
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México
3669 1300 Ext. 1301 y 1604